



Jaime Carbó Fernández en su calidad de Consejero Delegado de la entidad DEOLEO, S.A., (la “Sociedad”) con domicilio en Alcolea (Córdoba) Ctra. N-IV (km 388) – 14610, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2014, procedió a revisar la estructura y composición de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordando la designación de los siguientes miembros para cada una de ellas:

(i) Comisión de Auditoría y Control:

- Presidente: D. Francisco Javier López García-Asenjo.
- Grupo de Empresas Cajatur, S.A.U. (D^a. Alicia Vivanco González).
- Theatre Directorship Services Alpha, S.a.r.l. (D. Ignacio Cobo Bachiller).

(ii) Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- Presidente: D^a. Rosalía Portela de Pablo.
- D. Manuel Atencia Robledo.
- Theatre Directorship Services Beta, S.a.r.l. (D. Javier de Jaime Guijarro).
- D. Pedro Barato Triguero.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se realiza la presente comunicación de Hecho Relevante, en el lugar y fecha abajo indicados.

En Rivas-Vaciamadrid, a 10 de septiembre de 2014.

Fdo.: Jaime Carbó Fernández